ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO REGISTRO, MEDICIÓN Y CONTROL DE RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES

Código: FOR-GA-009
Versión: 1
Fecha: Memo I2025016094 – 20/05/2025
Página: 1 de 2

Nombre de Unidad Operativa: CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO SAMPER MENDOZA	Localidad: LOS MARTIRES	Tipo unidad:		Propia	X	Tercerizada	Año:2026	Fase de transición:		Fase I	X	Fase II

DIA / BOLSA	MES: Enero		MES: Febrero		MES:		MES:		MES:		MES:	
	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA
1	0	40	0	40								
2	1	43	4	18								
3	0	16	1	20								
4	0	37	1	14								
5	2	30	0	15								
6	1	20	4	21								
7	1	31	0	19								
8	0	22	0	20								
9	0	41	4	30								
10	0	24	0	27								
11	0	21	0	36								
12	1	28	1	31								
13	1	20	0	26								
14	0	28	2	22								
15	1	75	0	34								
16	1	19	0	24								
17	0	34	0	18								
18	1	22	1	42								
19	1	14	0	30								
20	2	42	0	28								
21	0	19	0	42								
22	0	54	1	31								
23	1	59	1	27								
24	0	38	0	32								
25	1	14	0	25								
26	1	15	5	22								
27	0	20	3	36								
28	0	19	2	18								
29	1	59	0	0								
30	2	24	0	0								
31	1	22	0	0								
Resumen mes C - NC	C	C	C	C								
TOTAL	21	950	30	753								
	Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa	

En este formato se nará el registro del peso en kilogramos (kg) de los residuos sólidos cada vez que sean entregados al operador de aseo (bolsa negra) y al reciclador de oficio materiales reciclables (bolsa blanca). De igual manera el personal de aseo evaluará con un cumple C y no cumple NC las condiciones de los residuos dispuestos en el punto ecológico, de encontrarse un NC, el responsable ambiental de la unidad operativa deberá garantizar las acciones correctivas a lugar para subsanar el no cumplimiento. Los espacios que no cuenten con un valor a consignar deberán ser diligenciados con el número cero "0". La información deberá diligenciada a diario